



GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2024 -2027

TOMO 19 | NÚM. 19 | 15 DE JUNIO DEL 2025

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria
por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

**Buen
Gobierno**
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las
**y niñas
niños**

450 años
ZAMORA

Guerrero 82 Ote. Col Centro C.P. 59600 Tel. (351) 512 00 01, Zamora, Michoacán

DIRECTORIO

Carlos Alberto Soto Delgado

Presidente Municipal

Ma. Isabel Aguilera Verduzco

Síndica Municipal

Felipe Armando Umaña Melo

Secretario del Ayuntamiento

Responsable de la Publicación

REGIDORES Y COMISIONES

Regidor Gerardo Salvador Bautista Hernández,
Marco Jurídico y Acceso a la Información Pública,
Transparencia y Protección de Datos Personales

Regidora Mariana Victoria Ramírez,
Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnera-
bilidad, Mujer y Asuntos Migratorios

Regidor Eduardo Ruiz Villaseñor,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación,
Programación y Desarrollo Sustentable

Regidora Natalia Garibay Aldrete,
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adoles-
centes y Desarrollo Social

Regidor Álvaro Ismael García Fernández,
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

Regidora Paula Georgina Ayala Curiel,
Educación, Cultura y Turismo

Regidor Juan del Sagrado Corazón Enriquez Zulaica,
Juventud y Deportes

Regidora Diana Jazmín García Aguilar,
Preservación de Sitios y Monumentos Históricos

Regidor Edgar Barush Loredó Arizaga,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Regidora Brenda Berenice Álvarez Armendáriz,
Salud

Regidor Carlos Alfonso Macías Mireles,
Medio Ambiente y Protección Animal

Regidor Joel Armando Verduzco Díaz,
Desarrollo Rural y Agricultura

ÍNDICE

1. VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 09 NUEVE DE JUNIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.
2. ZAMORA A TRAVÉS DEL TIEMPO.
3. "SALVANDO VIDAS, CAMBIANDO MENTES INCULCANDO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN"
4. CARLOS SOTO ENCABEZA FAENA DE LIMPIEZA EN EL CHAMIZAL TRAS TROMBA.
5. SAPAZ RESTABLECE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN MONTE OLIVO TRAS INTENSOS TRABAJOS NOCTURNOS.

1. VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 09 NUEVE DE JUNIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

● ACUERDO NÚMERO 92.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; LA PENSIÓN QUE POR VIUDEZ Y ORFANDAD PROMUEVE LA SEÑORA MARÍA CANDELARIA HERNÁNDEZ BARBOSA PARA SÍ MISMA Y EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR CON INICIALES I.C.H.; EN CUANTO BENEFICIARIOS DEL EXTINTO TRABAJADOR ISAÍAS CABRERA GUERRERO; DADO QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA PROCEDENCIA DE DICHA PRESTACIÓN, ESTO EN RAZÓN DEL 60% SESENTA POR CIENTO DEL ÚLTIMO SALARIO QUE PERCIBÍA EL EXTINTO TRABAJADOR, CON SUSTENTO EN EL DICTAMEN JURÍDICO CON NÚMERO DE OFICIO DJ-1081/05/2025 DE FECHA 09 NUEVE DE MAYO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. COMISIONÁNDOSE PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO.

● ACUERDO NÚMERO 93.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 96 FRACCIÓN I DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL, LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIEN-

TO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL CONTRALOR MUNICIPAL, CÉSAR FEDERICO CORTÉS AYALA Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO.

● ACUERDO NÚMERO 94.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; CON FUNDAMENTO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO; LA INSTALACIÓN DEL CENTRO LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MUJER Y ASUNTOS MIGRATORIOS, MARIANA VICTORIA RAMÍREZ; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, EMMA BERTHA MENA GOMEZ.

● ACUERDO NÚMERO 95.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN CONCORDANCIA CON EL INCISO B), FRACCIÓN X, DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DADO EL INTERÉS PÚBLICO, SE AUTORIZA LA DONACIÓN MUNICI-

PAL DEL DESARROLLADOR DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "VÍA NOVA", DE 1,317.064 MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PUNTO CERO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, PARA EQUIPAMIENTO URBANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SEGUNDO CARRIL DE LA CALLE IDENTIFICADA COMO VIALIDAD CAMINO A LAS GALLINAS, CONSTRUCCIÓN A CARGO DEL DESARROLLADOR DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "VÍA NOVA", EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO, DE UN F' C (RESISTENCIA) DE 250 KG/CM², DE 15 QUINCE CENTÍMETROS DE ESPESOR, ESTO SOBRE EL TRAMO QUE SE UBICA POR EL LINDERO SUR DEL DESARROLLO "VÍA NOVA", MISMO QUE SERÁ SUPERVISADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE LA OBRA CUENTE CON LA CALIDAD OFERTADA POR EL DESARROLLADOR. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS, PLANEACION, PROGRAMACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE, EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, FRANCISCO GUTIÉRREZ LEÓN Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO.



FONDO

GOBERNACIÓN

EXPEDIENTE

07

FOJAS

310

AÑO

1934

CAJA

122

ASUNTO

Relativo a varios asuntos: Contestación a solicitud de reducción de contribuciones

CONTENIDO

OFICIO DE CONTESTACIÓN A SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE LA CUOTA MENSUAL POR CONCEPTO DE AGUAS

Oficio 96.-

ASUNTO: Que el suscrito está incapacitado para reducir contribuciones Municipales. -Ciudadano Enrique Ríos Ciudad. - Ha sido en poder de esta Oficina la solicitud de usted fechada hoy, en la cual pide reducción -de la cuota mensual por concepto de aguas que tiene su Establecimiento Balneario denominado "La Saturadora" ubicado en la calle de Juárez número 89 de esta ciudad.- A este respecto me permito manifestarle que la Tarifa de la Ley de Ingresos en vigor en su art. 21 Fracción I dice: Para uso doméstico, por cada - Merced en las Poblaciones de Morelia y Zamora ---- \$ 3.00 Inciso II.- por cada merced para uso industrial, para hoteles o establecimientos balnearios, se pagarán en las respectivas Poblaciones, el duplo de las cuotas anteriores". -En tal virtud, el suscrito se haya incapacitado para reducir las cuotas mensuales que la ley señala solamente el H. Congreso del Estado pudiera reconsiderar la cuota mensual que se ha asignado en la propia Ley. -Hago a usted presente mis atenciones. -SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN. -Zamora, Mich., a 4 de mayo de 1934. -El Tesorero Municipal Int.-Rubrica Benito Nares.

“Salvando vidas, cambiando mentes inculcando la cultura de la prevención”

Esterilizar es Amar: 11,500 razones para seguir transformando Zamora en una ciudad empática hacia los animales de compañía

En Zamora, Michoacán, hemos comprendido que proteger a los animales de compañía es también proteger a nuestra comunidad. Gracias a las campañas masivas y gratuitas de esterilización impulsadas por el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Ecología y Protección Animal, hemos logrado avanzar en un tema urgente y muchas veces invisibilizado: el control ético y responsable de la población canina y felina.

Los resultados de estas 11,500 esterilizaciones son tangibles, gracias a este programa, hemos disminuido la presencia de animales en situación de calle, se han reducido notablemente las quejas por jaurías, mordeduras y transmisiones de enfermedades zoonóticas. Hemos además fortalecido el modelo de adopción responsable y sensibilizado a la ciudadanía quien ha mostrado mayor interés en el cuidado y bienestar animal.

Hoy, Zamora es referente estatal en políticas de protección animal, marcando una diferencia notable con municipios que aún no cuentan con programas de este tipo y donde los problemas siguen creciendo sin control, generando conflictos sociales, costos elevados para la administración pública y sobre todo, sufrimiento para miles de animales.

Desde que iniciamos este programa, hemos intervenido miles de perros y gatos, tanto en zonas urbanas como rurales. Cada cirugía representa no solo un acto de responsabilidad, sino una prevención efectiva frente al abandono, el maltrato, prevención de accidentes y las enfermedades.

Pero más allá de las cifras, este esfuerzo

construye algo aún más profundo: el tejido social.

Porque una comunidad que cuida, protege y se responsabiliza por los seres vivos más vulnerables es una comunidad que también cultiva la empatía, la paz, el respeto y la cooperación entre sus integrantes.

En cada jornada de esterilización, personas de distintas colonias y comunidades se reúnen con un propósito común, fomentando el respeto, el trabajo en equipo, la empatía y el sentido de responsabilidad.

Cuando una comunidad se une para proteger a los más indefensos, también fortalece los lazos entre sus propios habitantes generando redes de apoyo, solidaridad y conciencia

Seguiremos trabajando con compromiso para alcanzar y superar nuestras propias metas. En lo que resta del año, continuaremos intensificando las jornadas de esterilización, con el firme propósito de cerrar el 2025 con más de 14,000 cirugías realizadas. Además, redoblabremos esfuerzos para llevar este servicio a más colonias y comunidades alejadas, parte de nuestra misión es acercar la salud y el bienestar animal a todos los rincones del municipio.

Este compromiso ha sido posible gracias al trabajo en equipo que hemos venido realizando con médicos veterinarios provenientes de la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P., la Secretaría de Salud, a las asociaciones civiles, a las y los ciudadanos conscientes, y al gobierno encabezado por nuestro Presi-

dente Carlos Soto que ha apostado por políticas públicas con corazón.

Hoy, Zamora es referente a nivel estatal y ejemplo de lo que sí se puede lograr cuando se gobierna con amor, voluntad y visión de futuro. Seguir esterilizando es seguir transformando nuestra ciudad, porque una comunidad que cuida a sus animales también cuida de sí misma.

Lic. Haydee Alfaro Sánchez
Directora de Ecología y Protección
Animal Gobierno Municipal de Zamora
2024-2027

Carlos Soto encabeza faena de limpieza en El Chamizal tras tromba

El presidente Carlos Soto lideró una faena de limpieza extraordinaria en la Unidad Deportiva El Chamizal, acompañado de deportistas que acuden de manera habitual a este espacio. La jornada tuvo como objetivo rehabilitar las instalaciones tras los daños ocasionados por la reciente tromba que azotó al municipio.

La Unidad Deportiva permaneció cerrada varios días mientras se realizaban inspecciones y se valoraban los trabajos necesarios para garantizar la seguridad de sus usuarios. Durante este tiempo, se llevó a cabo una evaluación detallada para definir las acciones urgentes y asegurar que el espacio pudiera reabrirse en condiciones óptimas.

Carlos Soto agradeció a los ciudadanos que se sumaron a las labores de limpieza, así como a la directora de Deportes Alejandra Garibay por el trabajo anticipado realizado. Gracias a estos esfuerzos conjuntos, se anunció que las instalaciones estarán nuevamente abiertas a partir del lunes, listas para recibir a la comunidad deportiva de Zamora. Participaron deportistas de atletismo, fútbol, fútbol americano, voleibol, basquetbol, corredores y de frontón.

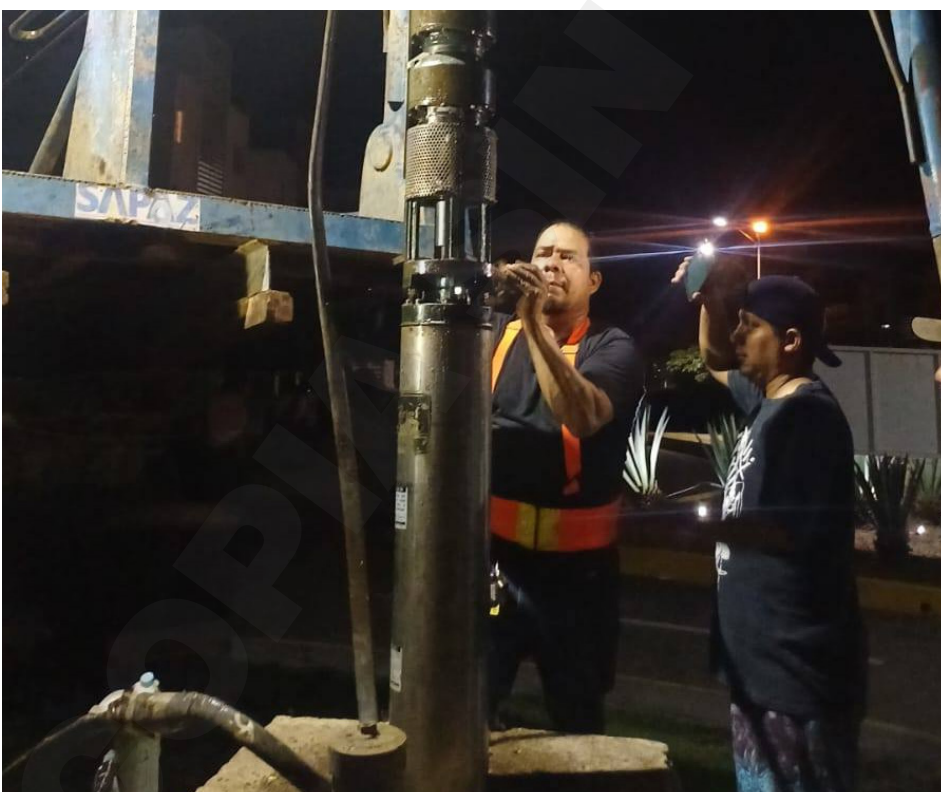


SAPAZ restablece servicio de agua potable en Monte Olivo tras intensos trabajos nocturnos



La madrugada de este martes, el equipo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora (SAPAZ) concluyó labores fundamentales para restablecer el servicio de agua potable en la colonia Monte Olivo. A las 2:00 am se realizaron los últimos ajustes hidráulicos tras una jornada técnica que implicó la extracción de una bomba a 90 metros de profundidad.

Lo anterior fue informado por el director del organismo operador Joel Romero Quiroz, quien explicó que durante las maniobras, detectaron irregularidades en el amperaje de la bomba instalada, que marcaba 120 en lugar de los 90 necesarios para su correcto funcionamiento. Esta situación obligó al personal especializado a realizar ajustes precisos en la carga eléctrica y verificar cada paso conforme al manual técnico del sistema hídrico, garantizando así el óptimo desempeño del equipo. El servicio quedó restablecido en su totalidad al finalizar los trabajos.



El presidente Carlos Soto reconoció el esfuerzo ininterrumpido del equipo de SAPAZ, subrayando su compromiso con la ciudadanía. Actualmente, la cisterna se encuentra en proceso de recuperación y se espera que en pocas horas el sistema opere con total normalidad, asegurando el abastecimiento continuo del vital líquido a los habitantes de Monte Olivo.



GACETA MUNICIPAL



**Buen
Gobierno**
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las
**y niñas
niños**

450 años
ZAMORA